

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS		
Materia	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO		
Módulo			
Titulación	PERIODISMO		
Plan		Código	41356
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo		Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	GRUPO A: Marta Redondo García (*) GRUPO B: Marta Hernando Lera		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Marta Redondo. Despacho nº 9 Departamento de Historia Moderna Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad (2ª Planta) marta.redondo@hmca.uva.es Marta Hernando Lera marta.hernando@uva.es		
Departamento	Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad		

(*) Tras valoración por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad, la profesora Marta Redondo ha sido considerada persona de especial riesgo y, consecuentemente, deberá desarrollar el 80% de las clases de forma virtual. Las clases se desarrollarán a través de videoconferencia en el horario de la asignatura.



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Los Derechos Humanos (DDHH) son una conquista de organizaciones sociales y ciudadanas que han buscado construir un mundo que respete a todos los individuos y que resulte más justo y equitativo. La Declaración Universal de los DDHH promueve algo elemental y al tiempo revolucionario: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

En nuestro tiempo se hace imprescindible un periodismo basado en el respeto a los DDHH y la dignidad de todas las personas. La asignatura busca que el alumnado adquiera los conocimientos suficientes para incorporar el enfoque de derechos humanos en su trabajo periodístico desarrollando su sensibilidad hacia las poblaciones discriminadas o en riesgo de estarlo.

1.2 Relación con otras materias

Ética y Deontología, Relaciones Internacionales, Periodismo Político.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

Competencias Instrumentales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Organización y planificación
- G3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia
- G6. Gestión de la información
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones

Competencias Interpersonales

- I.8. Capacidad crítica y autocrítica
- I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- I.14. Compromiso ético

Competencias Sistémicas

- S.15. Autonomía en el aprendizaje
- S.17. Creatividad
- S.20. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

2.2 Específicas

- E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social.
- E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional.
- E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia.
- E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.
- E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulen los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Objetivos

Proporcionar al alumnado un conocimiento de los principios jurídicos y éticos que sustentan los Derechos Humanos.

Dar a conocer cómo ha evolucionado el reconocimiento de los DDHH y cuál es su situación en la actualidad, incorporando la noción de los Derechos Emergentes y la importancia de la Agenda 2030.

Profundizar en las aportaciones a la lucha por los Derechos Humanos de diferentes movimientos sociales.

Reflexionar sobre la función que cumplen los medios de comunicación en la construcción de identidades, de valores y en la defensa de los DDHH.

Entender los mecanismos mediante los cuales el periodismo puede contribuir a fomentar la conciencia social y a evitar la discriminación de determinados colectivos

Introducir al alumno en la búsqueda, conocimiento y análisis de las fuentes documentales sobre comunicación y DDHH, desarrollando su capacidad crítica y reflexiva en la valoración de dichas fuentes.

Expresarse con claridad y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito.

4. Contenidos

Bloque 1: Derechos Humanos para una justicia global

- Antecedentes
- Origen y evolución de los Derechos Humanos. Desde la Declaración de Virginia (EEUU, 1776), hasta la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
- Derechos Humanos emergentes
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, marco de desarrollo de los Derechos Humanos.

Bloque 2: Democracia, ciudadanía y conflictos sociales

- Origen y evolución de los movimientos sociales
- Los movimientos sociales emergentes

Bloque 3: Medios de comunicación y Derechos Humanos. Construcción social y defensa de identidades y minorías

- Los medios de comunicación y la construcción de identidades.
- Retos del periodismo en el tratamiento de las identidades: mujer, infancia, tercera edad, discapacidad y enfermedad, migración, pobreza, minorías étnicas y religiosas, diversidad sexual, respeto de DDHH en situaciones especiales, otros.

a. Contextualización y justificación

Ver punto 1.1

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3



d. Métodos docentes

Ver punto 5

e. Plan de trabajo

- Presentación de los conceptos teóricos fundamentales de cada bloque
- Exposición teórica sobre cada apartado del programa
- Lectura y discusión crítica de textos escogidos
- Análisis de productos informativos
- Prácticas de ejercicios de análisis de caso, debate, *role playing*, cinefórum

f. Evaluación

Ver punto 7

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Della Porta, D., & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid. CIS y Editorial Complutense

Gómez y Méndez, J. M., Méndez Muros, S., García-Estévez, N., & Cartes-Barroso, M. J. (2015). *Derechos humanos emergentes y periodismo*. Sevilla: Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información, Universidad de Sevilla.

Ibarra, Pedro (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid. Editorial Síntesis.

Pureza, J. M. (2004). *La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*. Bilbao. Universidad de Deusto.

g.2 Bibliografía complementaria

Ibarra, P., & Tejerina, B. (1998). *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.

Ramírez, G. (2011). *De la Declaración Universal de los Derechos Humanos del siglo XX a la Carta de Derechos Humanos Emergentes del siglo XXI*. Barcelona. Institut de Drets Humans de Catalunya.

Tarazona Vélez, Miguel (2019). *Los Derechos Humanos: notas sobre su origen y definición*. Madrid. Nidottu

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

<https://www.comisiondequejas.com/wp-content/uploads/Andalucia1.pdf>

https://www.comisiondequejas.com/wp-content/uploads/Violencia_genero.pdf

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:5b5a4427-49e4-4fa0-961d-4d0bca949912/recomendacionesweb.pdf>

<https://inmigracionalismo.es/>



Recursos necesarios

h.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1	Semanas 1 a 3
BLOQUE 2	Semanas 4 a 6
BLOQUE 3	Semanas 7 a 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase teórica o lección magistral
- Seminarios monográficos
- Estudio de caso
- Debate/foro
- Ejercicios de *role playing* o desempeño de roles
- Aprendizaje cooperativo
- Lectura y análisis de documentación y recursos bibliográficos
- Cinefórum



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas *	25	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Seminarios	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

(*) La profesora Marta Redondo realizará parte de las clases teórico-prácticas y prácticas de aula a través de videoconferencia.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas semanales individuales o grupales	40%	Será preciso haber realizado un mínimo del 70% de las prácticas para que esta nota se tenga en cuenta para la media
Trabajo grupal	40%	Es obligatorio presentar el trabajo en las fechas consensuadas a inicio de curso y bajo los parámetros dados por el profesor
Examen	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación del alumno procederá de la suma de las notas obtenidas en las prácticas semanales, el trabajo grupal y el examen
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen teórico-práctico y, para aquellos que no hayan realizado las prácticas y el trabajo durante el cuatrimestre, entrega de los mismos

8. Consideraciones finales

El plagio parcial o total de cualquier práctica o trabajo realizado en la asignatura supondrá el suspenso con calificación "0" en los mismos.

Las faltas ortográficas serán penalizadas y podrán suponer el suspenso de la práctica o trabajo.